

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO
LEGISLATURA MUNICIPAL

ORDENANZA NÚMERO: 9

SERIE 2025-2026

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE COAMO A ATENDER DE FORMA ADMINISTRATIVA EL RENGLÓN #11 DECORACIÓN NAVIDEÑA DE LA SUBASTA GENERAL SERIE 2025-2026; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Artículo 2.035 (a) de la Ley 107 del 2020 conocida como Código Municipal de Puerto Rico, dispone que será necesario cumplir con el procedimiento de subasta pública en todas las compras de materiales, equipo, comestibles, medicinas y otros suministros de igual o similar naturaleza, uso o características, que excedan de \$100,000.00.

POR CUANTO: El Artículo 2.040 de la Ley 107 del 2020 conocida como Código Municipal de Puerto Rico dispone que la Junta de Subastas podrá declarar desierta una subasta y convocar a otra, o recomendar a la Legislatura Municipal que, autorice a atender el asunto administrativamente, cuando esto último resulte más económico y ventajoso a los intereses del Municipio de Coamo.

POR CUANTO: La Junta de Subastas del Municipio de Coamo, en cumplimiento de lo dispuesto en el primer por cuanto, celebró la Subasta General para el año fiscal 2025-2026, la cual incluía el Renglón Número 11 "Decoración Navideña". Se realizó el primer aviso público de Subasta General en el Periódico Primera Hora el viernes, 21 de marzo de 2025 en cuyos trabajos de subasta este renglón fue declarado desierto al no recibirse ofertas.

POR CUANTO: El Artículo 2.040 de la Ley 107 del 2020 conocida como Código Municipal de Puerto Rico dispone que la Junta de Subastas podrá declarar desierta una subasta y convocar a otra, o recomendar a la Legislatura Municipal que, autorice a atender el asunto administrativamente, cuando esto último resulte más económico y ventajoso a los intereses del Municipio de Coamo.

POR CUANTO: El alcalde, en representación de la Junta de Subastas, ha solicitado a esta Legislatura Municipal, que le autorice a atender el asunto descrito en el tercer por cuanto en forma administrativa, por entender que sirve a los mejores intereses del Municipio de Coamo y los residentes de este.

POR CUANTO: Esta Legislatura Municipal está de acuerdo con la recomendación recibida de la Junta de Subastas, por conducto del alcalde de que, se sirve al mejor interés del Municipio de Coamo si se autoriza al Primer Ejecutivo a trabajar de forma administrativa este renglón.

POR TANTO: ORDÉNESE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE COAMO LO SIGUIENTE:

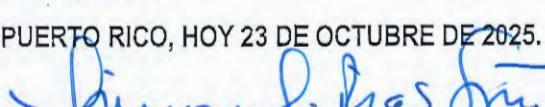
SECCIÓN 1RA: Se autorizar al alcalde del Municipio de Coamo a atender de forma administrativa el Renglón Número 11 "Decoración Navideña" mencionado en el **TERCER POR CUANTO** de esta ordenanza y que son parte de esta ordenanza.

SECCIÓN 2DA: Esta ordenanza, entrará en vigor tan pronto sea aprobada y firmada en todas sus partes.

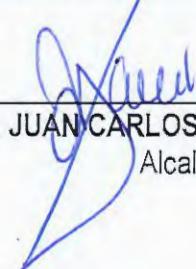
SECCIÓN 3RA: Copia de la Ordenanza será enviada a la Oficina de Gerencia y Presupuesto y la Junta de Subasta, División de Finanzas y Servicios Relacionados

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE COAMO, PUERTO RICO, HOY 23 DE OCTUBRE DE 2025.


HON. DAMARIS L. FIGUEROA SANTIAGO
Presidenta, Legislatura Municipal


SRA. MIRIAM I. ROJAS SÁNCHEZ
Secretaria Interina, Legislatura Municipal

APROBADO POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO, PUERTO RICO, HOY 24 DE OCTUBRE DE 2025.


HON. JUAN CARLOS GARCÍA PADILLA
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO
LEGISLATURA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN

Yo, Miriam I. Rojas Sánchez, Secretaria de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Coamo, Puerto Rico, por la presente certifico: que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **ORDENANZA NÚMERO 9, SERIE 2025-2026**, adoptada por la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Coamo, Puerto Rico, en su **5^{TA} REUNIÓN DE LA 2^{DA} SESIÓN ORDINARIA** celebrada el día 23 de octubre de 2025, Intitulada:

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE COAMO A ATENDER DE FORMA ADMINISTRATIVA EL RENGLÓN #11 DECORACIÓN NAVIDEÑA DE LA SUBASTA GENERAL SERIE 2025-2026; Y PARA OTROS FINES.

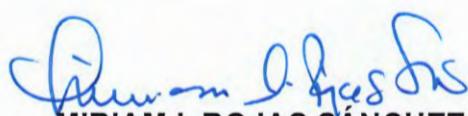
Además, que la misma fue aprobada por los votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales presentes en dicha reunión:

1. Hon. Damaris L. Figueroa Santiago
2. Hon. Carlos A. Reyes Rivera
3. Hon. Carmen L. Colón Padilla
4. Hon. Lourdes L. Arce Jiménez
5. Hon. Francisco Cruz Burgos
6. Hon. Carmen J. Colón Colón
7. Hon. Neida L. Mateo Reyes
8. Hon. Luis R. Torres Borges
9. Hon. Héctor J. Cruz Alvarado
10. Hon. Norma I. Passalacqua Matos
11. Hon. Nelson Rodríguez Bonilla

Ausentes:

1. Hon. Daniel Jr. Torres Martínez
2. Hon. Aitza L. Martínez Martínez
3. Hon. Edwin J. Echevarría Ortiz

PARA QUE ASÍ CONSTE y para enviar copia certificada de la misma a las agencias de gobierno e instrumentalidades concernidas para su conocimiento y acción correspondiente, expido la presente que firmo y estampo el **SELLO OFICIAL** de este **MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO**, Puerto Rico, el 24 octubre de 2025.



MIRIAM I. ROJAS SÁNCHEZ
Secretaria



HON. JUAN CARLOS GARCÍA PADILLA
Oficina del Alcalde

Acta Junta de Subastas

Asunto: Reunión Junta de Subastas

Fecha: Viernes, 6 de junio de 2025

Hora: 10:00 am

Lugar: Salón Ejecutivo de los Alcaldes Museo Histórico Ramón Rivera Bermúdez

PRESENTES:

Elvin R. Colón Correa, Presidente Junta de Subastas

Rosa Reyes Díaz, Secretaria Incidental

Eliberto Colón Burgos, Miembro Interés Público Junta de Subastas

Edwin Colón Marrero, Miembro Junta de Subastas

Lcdo. Ramón Maurás Valentín-Asesor Municipio de Coamo

El señor Elvin R. Colón Correa, presidente de la Junta de Subastas, constituye el quorum con cuatro (4) miembros presentes, excusa a la Sra. Obdulia Rivera Merced. Presenta al Lcdo. Maurás que se encuentra con nosotros como asesor del Municipio de Coamo y dirige los trabajos.

➤ EVALUACIÓN y ADJUDICACIÓN SUBASTA GENERAL SERIE 2025-2026

El Sr. Elvin R. Colón Correa nos informa que estarán analizando el resumen de las propuestas recibidas para la Subastas General Serie 2025-2026. La subasta se llevó a cabo el 24 de abril 2025 donde se recibieron las propuestas de cada renglón.

El 2 de junio de 2025 se recibieron las recomendaciones de la Sra. Ana Mateo, Directora de la Oficina de Compras y Suministro, para la acción pertinente.

El Sr. Elvin R. Colón Correa lee las especificaciones sobre los resultados y recomendaciones que se obtuvieron de las propuestas recibidas para los diferentes renglones de las Subasta General Serie 2025-2026.

Renglón 01: Alimentos Crudos y Materiales Desechables

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que presentaron propuestas cuatro (4) compañías:

Compañías	Ítems
Selectos Coamo,LLC	405
G. Group & Associated Corp.	401
Caribe Food	93
Torcos, Inc.	8
Mercado Abierto	108
Total de ítems	1,015

El Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique a cada compañía los renglones que presentaron mejor oferta. Secunda la Sra. Rosa Reyes Díaz, los demás miembros votan a favor. Se adjudica la subasta por unanimidad.

Renglón 02: Materiales Eléctricos

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que presentaron propuestas dos (2) compañías:

Compañías	Ítems
A. García & Co., Inc.	302
Profesional Supplier group LLC	46
Mercado Abierto	75
Total de ítems	423

El Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique a cada compañía los renglones que presentaron mejor oferta. Secunda el Sr. Edwin Colón Marrero, los demás miembros votan a favor. Se adjudica la subasta por unanimidad.

Renglón 03 Asfalto y otros Materiales de Repavimentación

Se encuentra en evaluación.

Renglón 04: Hormigón Premezclado

Compañía	Ítems
Centro Sur Ready Mix, LLC	12
Total de ítems	12

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que vino un solo licitador. Aunque, los precios de este año aumentaron un 20% debido al aumento en precios en mercado de la materia prima, los precios siguen siendo razonable. Además, es una empresa local que garantiza una entrega rápida y de calidad. La Oficina de Compras recomienda se adjudique la totalidad de los ítems a la compañía Centro Sur Ready Mix, LLC.

La Sra. Rosa Reyes Díaz presenta moción para que se adjudique conforme a la recomendación de la Oficina de Compras, el Sr. Elvin R. Colón Correa secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas, se aprueba por unanimidad.

Renglón 05: Material de Ferretería Liviana

Compañías	Ítems
A. García & Co., Inc.	484
Lanco MFG	39
Mercado Abierto	369
Total de ítems	892

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que entregaron propuestas dos licitadores. Luego de leer las recomendaciones de la Oficina de Compras se le adjudica a la compañía A. García & Co., Inc. la cantidad de cuatro ciento ochenta y cuatro artículos (484) artículos, en los cuales presentó una oferta más ventajosa para el Municipio. También, se le adjudica a la compañía Lanco MFG, la cantidad de treinta y nueve (39) artículos, en los cuales presentó una oferta más ventajosa.

Por otro lado, se hace la recomendación que vaya a un segundo aviso los artículos que quedaron en mercado abierto.

Luego de evaluar las recomendaciones de la Oficina de Compras la Sra. Rosa Reyes Díaz presenta moción para que se adjudique los ítems correspondientes a las compañías el Sr. Eliberto Colón Burgos secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

Renglón 06: Material de Limpieza

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que cinco (5) compañías entregaron propuestas para este renglón:

Compañías	Items
Inter Office Supplies, Inc.	39
Niba International, Corp.	46
Torcos, Inc.	45
Steps For success	5
Vitaltek	26
Total de ítems	161

Luego que Junta de Subastas escuchara las recomendaciones del Departamento de Compras, el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique los ítems correspondientes a cada compañía, la Sra. Rosa Reyes Díaz secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

Renglón 07: Materiales de Oficina

Compañías	Items
Inter Office Supplies, Inc.	50
Office Gallery, LLC	308
Steps For Success	77
Mercado Abierto	10
Total de ítems	449

El Sr. Elvin R. Colón Correa menciona que tres (3) compañías entregaron propuestas para este renglón. Luego de leer las recomendaciones de la Oficina de Compras se le adjudica a Inter Office Supplies, Inc. cincuenta (50) artículos, Steps For Success se le adjudica setenta y siete artículos (77) en los cuales presentaron una oferta más ventajosa.

La Sra. Ana Mateo, Directora de la Oficina de Compras, indica que, aunque la compañía Office Gallery fue el suplidor con mejores precios en más artículos, no recomienda la adjudicación correspondiente, ya que continuamente (y desde años anteriores) han estado confrontando problemas con la comunicación para coordinar y dar seguimiento al despacho y entrega de materiales.

La junta de subastas determina no adjudicar la cantidad de trescientos ocho (308) artículos a la compañía Office Gallery. Recomienda que esos artículos y los de mercado abierto vayan a un segundo aviso.

El Sr. Edwin Colón Marrero presenta moción para que se apruebe la adjudicación y la Sra. Rosa Reyes Díaz secunda la misma. Los demás miembros de la junta de Subastas votan a favor, se aprueba por unanimidad.

Renglón 8 Transportación Escolar Regular

Para este renglón se recibieron dos (2) propuestas:

Compañías	Representante
Eric Transport Services	Eric J. Rivera Matos
Transporte Meléndez	Juan A. Meléndez Borges

El Sr. Elvin R. Colón Correa procede a leer las recomendaciones de la Oficina de Compras, de lo cual desprenden lo siguiente: se adjudica todas las rutas a la compañía Eric Transport Services, ya que presentó una oferta mas ventajosa para el municipio.

Luego que Junta de Subastas escuchara las recomendaciones del Departamento de Compras, el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique las rutas correspondientes a la compañía Eric Transport Services

la Sra. Rosa Reyes Díaz secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

Renglón 9 Servicio de Transportación para estudiantes de Educación Especial

Para este renglón se recibieron dos (2) propuestas:

Compañías	Representante
Eric Transport Services	Eric J. Rivera Matos
Transporte Meléndez	Juan A. Meléndez Borges

El Sr. Elvin R. Colón Correa procede a leer las recomendaciones de la Oficina de Compras, de lo cual desprenden lo siguiente:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR	PROPIUESTA	
		ERIC TRANSPORT	TRANSPORTE MELÉNTEZ
A	Precio unitario por transportar estudiante con impedimento según descripciones de las rutas desde los barrios a las diferentes escuelas.	\$1,100.00 Por Ruta	\$ 975.00 Por Ruta
B	Precio unitario por transportar estudiante en silla de ruedas.	\$475.00 Por Ruta	\$325.00 Por Ruta
C	Precio unitario por transportar estudiante con impedimento desde Coamo Ida y vuelta a Starbright Academy en Ponce.	\$500.00 Por ruta	\$ 650.00 Por Ruta
D	Precio unitario por transportar estudiante con impedimento desde Coamo Ida y vuelta al Instituto de Educación y Tecnología, Inc. en Guayama. (Proyecto C.A.S.A.)	\$400.00 Por Ruta	\$525.00 Por Ruta
E	Precio unitario por transportar estudiante con impedimento desde Coamo Ida y vuelta hacia la Escuela Martín G. Brumbaugh de Santa Isabel.	\$300.00 Por Ruta	\$ 450.00 Por Ruta
F	Precio unitario por transportar estudiantes con impedimento desde Coamo Ida y vuelta hacia la Escuela Pablo Colón Berdecia, en Barranquitas.	\$300.00 Por Ruta	\$450.00 Por Ruta
G	Precio unitario por transportar estudiantes con impedimentos desde Coamo Ida y vuelta hacia Inclusion Academy (EFIA) en Villalba)	\$300.00 Por Ruta	\$450.00 Por Ruta

Luego que Junta de Subastas escuchara las recomendaciones del Departamento de Compras, el Sr. Edwin Colón Marrero presenta moción para que se adjudique las rutas A y B a la compañía Transporte Meléndez y se adjudica las rutas C, D, E, F, G a la compañía Eric Transport Services.

La Sra. Rosa Reyes Díaz secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

Renglón 10 Anuncio en Periódico

Para este renglón se recibió una (1) propuesta:

Compañía	Servicios Recomendados por Suplidor
GFR Media	20
Total de Ítems	20

El Sr. Elvin R. Colón Correa procede a leer las recomendaciones de la Oficina de Compras, de lo cual desprenden lo siguiente:

Luego de la evaluación y análisis de la propuesta presentada se adjudica en su totalidad a la compañía GFR Media, ya que presentó una oferta más ventajosa para el municipio de Coamo e incluye un 10% de descuento.

Luego que Junta de Subastas escuchara las recomendaciones del Departamento de Compras, el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique los ítems correspondientes a cada compañía, la Sra. Rosa Reyes Díaz secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

Renglón 11 Decoración Navideña

Para este renglón no se recibió ninguna propuesta, se declara desierta.

Renglón 12 Servicios de Trofeos, Placas y Medallas

Para este renglón se recibió una (1) propuesta:

Compañía	Servicios Recomendados por Suplidor
Trofeos borinquen	210
Mercado Abierto	13
Total Ítems	223

El Sr. Elvin R. Colón Correa procede a leer las recomendaciones de la Oficina de Compras, de lo cual desprenden lo siguiente:

Luego de la evaluación y análisis de la propuesta presentada se adjudica la cantidad de doscientos diez (210) la compañía Trofeos Borinquéen, ya que presentó una oferta más ventajosa para el municipio de Coamo.

Luego que la Junta de Subastas escuchara las recomendaciones del Departamento de Compras, la Sra. Rosa Reyes Díaz presenta moción para que se adjudique los doscientos diez artículos (210) correspondientes a Trofeos Borinquéen, el Sr. Eliberto Colón Burgos secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

Renglón 13 Servicio de Transportación Escolar Programa Educativo Futuro (Título IV)

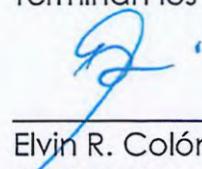
Compañía	Servicios Recomendados por Suplidor
Eric Transporty Services	26
Total de Ítems	26

El Sr. Elvin R. Colón Correa procede a leer las recomendaciones de la Oficina de Compras, de lo cual desprenden lo siguiente:

Luego de la evaluación y análisis de la propuesta presentada se adjudica todas las rutas a Eric Transport Services, ya que presentó una oferta más ventajosa para el municipio de Coamo.

Luego que Junta de Subastas escuchara las recomendaciones del Departamento de Compras, el Sr. Eliberto Colón Burgos presenta moción para que se adjudique a Eric Transport Services, la Sra. Rosa Reyes Díaz secunda la moción. No habiendo oposición ante los demás miembros de la Junta de Subastas se aprueba por unanimidad.

Terminan los trabajos a las 11:15 a.m.


Elvin R. Colón Correa
Presidente
Junta de Subastas


Rosa Reyes Díaz
Secretaria Incidental
Junta de Subastas

avisos y



HON. JUAN CARLOS GARCÍA PADILLA
Oficina del Alcalde

AVISO DE SUBASTAS GENERALES SERIE 2025-2026

La Junta de Subastas del Municipio de Coamo recibirá propuestas, una original en sobre cerrado y una copia en "PEN DRIVE" escritamente en el formato de los pliegos presentados para las siguientes subastas:

Número y Título	Fecha de la Subasta	Hora de la Subasta
1. Alimentos Crudos y Material Desechable	Jueves, 24 de abril de 2025	9:00 am
2. Artículos Eléctricos	Jueves, 24 de abril de 2025	9:30 am
3. Asfalto y otros Productos de Repavimentación ["Request for Proposal"]	Jueves, 24 de abril de 2025	9:45 am
4. Hormigón Premezclado	Jueves, 24 de abril de 2025	10:15 am
5. Materiales de Ferretería Liviana	Jueves, 24 de abril de 2025	10:30 am
6. Materiales de Limpieza	Jueves, 24 de abril de 2025	10:45 am
7. Materiales de Oficina	Jueves, 24 de abril de 2025	11:00 am
8. Servicio de Transportación Escolar Regular	Jueves, 24 de abril de 2025	12:30 pm
9. Servicio Transportación Escolar para los Estudiantes de Educación Especial	Jueves, 24 de abril de 2025	12:45 pm
10. Anuncios en Periódicos ("Request for Proposal")	Jueves, 24 de abril de 2025	1:00 pm
11. Decoración Navideña ("Request for Proposal")	Jueves, 24 de abril de 2025	1:15 pm
12. Servicios de Trofeos, Placas y Medallas ("Request for Proposal")	Jueves, 24 de abril de 2025	1:30 pm
13. Servicio de Transporte Escolar Programa Educativo Futuro Título IV	Jueves, 24 de abril de 2025	1:45 pm

Todo licitador interesado en participar puede obtener el "PENDRIVE" con las especificaciones en el Departamento de Compras del Municipio Autónomo de Coamo, a partir del lunes, 24 de marzo de 2025 con el recibo de pago de los pliegos del Departamento de Finanzas, por la cantidad de \$25.00.

Los licitadores tendrán para radicar personalmente sus propuestas hasta el jueves, 24 de abril de 2025, en el Salón de los Alcaldes del Museo Histórico Ramón Rivera Bermúdez; hasta la hora establecida para la apertura de las propuestas. Cada licitación deberá venir acompañada de una fianza de \$150.00 en efectivo, giro postal, cheque oficial o Bid Bond original de una compañía reconocida y autorizada a realizar negocios en Puerto Rico. En la hora indicada para la subasta se abrirán y se leerán los pliegos públicamente.

Deberán cumplir con todos los requisitos indispensables de tener actualizados los documentos requeridos o en su defecto, se comprometen a presentar en la Oficina de la Secretaría Municipal toda la documentación requerida por ley, previo a la firma del contrato de adjudicación de la buena pro en la subasta y/o entregar el Registro, al día, de licitadores de la Administración de Servicios Generales.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de considerar o rechazar las ofertas de las subastas bajo las condiciones que considere el Municipio Autónomo de Coamo. Este aviso es parte de las especificaciones de la subasta.

Elvin Rubén Colón Correa
Presidente, Junta de Subastas



MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO

Hoja de Asistencia
Entrega de Pliegos

Subasta General Renglón 11 Serie 2025-2026
Decoración Navideña (RFP)

	NOMBRE	COMPAÑÍA	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

ÁPARTADO 1875, COAMO, PR 00769
787.825.1150, EXTS 2226, 2230
COAMO.PUERTORICO.PR

Aprobado por la OCE-SA-2024-00075